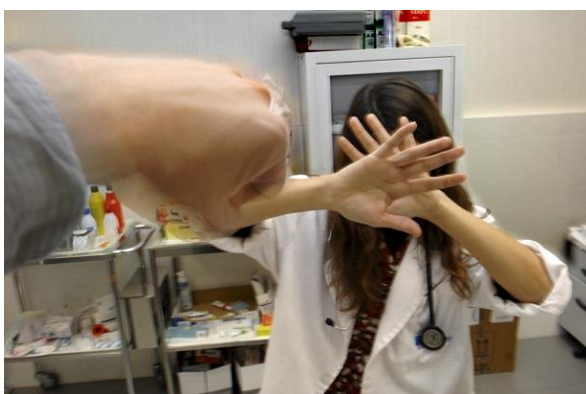


En 2017 se lograron 154 sentencias condenatorias

Andalucía: 26 agresiones físicas a facultativos en lo que va de 2018

Andalucía ha registrado hasta junio 26 agresiones físicas a médicos de las 124 contabilizadas a todos los profesionales, dos menos que en el mismo periodo del año anterior.



Tras la reforma del Código Penal de 2015 las agresiones a profesionales de la sanidad pública tienen la consideración de atentado a la autoridad.

DIARIO MEDICO. Redacción. Madrid
6 septiembre, 2018

<https://www.diariomedico.com/profesion/andalucia-26-agresiones-fisicas-a-facultativos-en-lo-que-va-de-2018.html>

La consejera de Salud, Marina Álvarez, ha reiterado hoy en la Comisión de Salud del Parlamento de Andalucía la “sensibilidad y compromiso” del Servicio Andaluz de Salud (SAS) con las agresiones a profesionales. “Se trata, sin duda, de un tema muy sensible, que ha aumentado en los últimos años en todas las comunidades, y que exige una respuesta de toda la sociedad en su conjunto”, ha afirmado la consejera. “Nuestro objetivo es conseguir un estado de tolerancia cero frente a las agresiones, y para ello ponemos todas las medidas y medios que sean necesarios”, ha dicho.

Álvarez ha recordado que Andalucía fue la primera comunidad en poner en marcha en 2005 el **Plan de Prevención y Atención de Agresiones** para los profesionales del

Sistema Sanitario Público Andaluz y que desde entonces también cuenta con el Registro Informático de Agresiones (RIAC).

Los datos más recientes que ha ofrecido la consejera son el número de **agresiones físicas**. De enero a junio, se registraron **124**, dos menos que en el mismo periodo del año anterior. Fuentes de la Consejería de Sanidad han precisado a DM que **26 médicos** han sido víctimas de este tipo de agresiones, si bien la mayoría es víctima de ataques verbales y amenazas. Mensualmente se realiza un completo análisis de las agresiones físicas y verbales ocurridas en el SAS y en los casos de repuntes anormales se insta al centro para su investigación.

Sentencias

En 2017, se produjeron en Andalucía **1.115 agresiones a profesionales** en los centros, se realizaron 164 asistencias letradas y se lograron **154 sentencias condenatorias**, 32 de ellas como delitos de atentado. La tasa de agresiones, por tanto, fue de 11,43 por 1.000 profesionales.

Una de las líneas estratégicas del SAS es la jurídica. Desde 2005, Sanidad ha logrado más de 2.500 sentencias condenatorias por agresiones a profesionales, de las que 163 han sido tipificadas como delitos de atentado.

Nuevas medidas antiagresiones

Durante este año 2018, con el fin reforzar y potenciar las medidas de seguridad relacionadas con la formación, en los centros con mayor incidencia de agresiones se está desarrollando una nueva actividad formativa denominada **Taller para la Prevención de Agresiones a profesionales**. Esta actividad está planteada para dotar a los profesionales de técnicas para enfrentar las situaciones de agresión, procurando disuadir al agresor. Para esta actividad de 20 horas en modalidad presencial se ha contado como docentes con profesionales de Instituciones Penitenciarias expertos en la materia.

Actualmente se está elaborando en la Mesa Técnica de **Prevención de Riesgos Laborales** del SAS un procedimiento del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales. En él se recogerán las funciones de cada agente implicado, que aunque ya se recogían en el Plan de Prevención y Atención de Agresiones, “se acordó que sería positivo contar con un procedimiento específico que resuma los aspectos fundamentales”.